



## Consejo de Seguridad

Distr.  
GENERAL

S/15812/Add.1  
14 junio 1983  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

### INFORME DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE LA OPERACION DE LAS NACIONES UNIDAS EN CHIPRE

(Correspondiente al período comprendido entre el  
1° de diciembre de 1982 y el 31 de mayo de 1983)

#### Adición

En mi informe de fecha 1° de junio de 1983 (S/15812, párr. 66) recomendé que el Consejo de Seguridad prorrogara el estacionamiento de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre por un nuevo período de seis meses e indiqué que informaría al Consejo sobre mis consultas con las partes interesadas a la brevedad posible. Estoy ahora en condiciones de informar al Consejo de que las partes interesadas han manifestado que aceptan la prórroga propuesta.